

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2004



A PUNTO

BOLETÍN DE LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO DE MADRID

SUMARIO

PAG 2
EDITORIAL

PAG 2
SERVICIO DE MEDIACIÓN
SOCIAL INTERCULTURAL

PAG 3
CARTA DE LA ESCUELA

PAG 4/5
UNA SOCIEDAD EN CAMBIO
¿QUIÉN ES MADRILEÑO?

PAG 6
CEAR, COMISIÓN ESPAÑOLA
DE AYUDA AL REFUGIADO

PAG 7
AGENDA SOCIAL

PAG 8
AGENDA ESCUELA DE
VOLUNTARIADO



UNA
SOCIEDAD
EN CAMBIO



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Dirección General de Inmigración,
Cooperación y Voluntariado

SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL

El servicio de mediación social intercultural SEMSI del municipio de Madrid (1997-2004) es un programa de intervención, promovido mediante convenio por la Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid y la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objetivo general es favorecer la integración social de la población inmigrante extranjera residente en el Municipio de Madrid mediante la filosofía y la metodología de la mediación y más específicamente de la mediación intercultural.

Es un recurso profesional operativo en 21 distritos de la capital, y que está atendido en la actualidad por un equipo formado por 33 mediadores de 14 nacionalidades, y por un equipo técnico de 5 personas.

La necesidad de atender adecuadamente a la población inmigrante residente en la ciudad, y de conocer las carencias, problemas y necesidades de ese segmento de la población cuyo volumen y diversidad se ha incrementando año tras año, de potenciar su participación social, de favorecer el diálogo y la convivencia con la población autóctona, todo ello de cara a conseguir su plena integración ha potenciado la extensión y consolidación de este Servicio en los Servicios Sociales Municipales.

Hay que señalar 5 rasgos claves de los mediadores del SEMSI:

- 1) Son mediadores comunitarios.
- 2) Son miembros de un equipo diverso e intercultural.
- 3) Son preferente, pero no únicamente extranjeros.
- 4) Son mediadores polivalentes, con tendencia a la especialización.
- 5) Median más allá del propio colectivo de pertenencia.

ÁMBITOS DE TRABAJO

- En el ámbito del acceso a los recursos el objetivo general es mejorar el acceso

de la población de origen extranjero a los recursos sociales públicos y privados.

- En el ámbito de apoyo a profesionales el objetivo es proporcionar apoyo a los profesionales de la intervención social en

Mejorar el acceso de la población de origen extranjero a los recursos sociales públicos y privados

los distritos, con dedicación especial a los trabajadores sociales y otros técnicos de Servicios Sociales Municipales.

- En el ámbito de la participación social y ciudadana, el tercer campo, el objetivo general es favorecer, potenciar e incrementar la participación de las personas de origen extranjero en la vida social del distrito.
- En el ámbito de la convivencia intercultural el objetivo general es contribuir al establecimiento de relaciones de convivencia intercultural entre inmigrantes y autóctonos en el entorno comunitario y socio-urbano.

Edita: Dirección de Inmigración, Cooperación y Voluntariado.
Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Ayuntamiento de Madrid
Coordina: Departamento de Comunicación. Fundación Luis Vives
Diseño: Carlos Halcón de Villavicencio
Redacción: Ana Beekhof, Nuria González, Emilio López, Carolina Guerrero
Producción: C/ Segovia, 2 bajo - 28005 - Madrid / e-mail: a.punto@fundacionluisvives.org
web: www.munimadrid.es/escuelavoluntariado / Tlfno. 915 400 878



Queridos amigos y amigas:

La participación ciudadana constituye uno de los pilares básicos de la democracia. Por ello, la propia Constitución recoge en su artículo 23.1 el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos. De la misma forma, el artículo 9.2 de nuestra Carta Magna incluye el compromiso necesario de las Administraciones Públicas en el fomento de la participación.

La reflexión, el intercambio de experiencias y la búsqueda de espacios de diálogo y concertación permiten la construcción de sociedades socialmente integradas, que respondan a sus necesidades. Por lo que respecta al ámbito local, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos contribuye a la mejora de la gestión municipal y, por ende, al bienestar y a la calidad de vida de las personas.

Paradójicamente, en nuestro país existe una escasa cultura de la participación. Ahora bien, en los últimos años se han ido creando desde ámbitos muy diversos, instrumentos para su fomento. Por lo que respecta a la ciudad de Madrid, el Ayuntamiento ha aprobado recientemente el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que pretende impulsar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos en nuestra ciudad.

La acción voluntaria constituye una expresión más de la participación ciudadana. Los voluntarios contribuyen con su labor al bienestar de las personas de una comunidad, sobre todo de aquellas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid dedica un capítulo a la promoción del asociacionismo y del voluntariado. En el Reglamento se define el voluntariado como una de las expresiones más comprometidas y transformadoras de nuestra sociedad.

Desde la Escuela de Voluntariado de Madrid queremos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, al fomento de una cultura participativa en materia de voluntariado, en nuestra ciudad. Las personas que componemos el nuevo equipo de la Escuela creemos firmemente en el papel del voluntariado como una vía de participación en la construcción de una sociedad más solidaria.

Ahora bien, para que los voluntarios puedan participar de forma responsable y útil, no es suficiente con la buena voluntad. Se necesita, además, contar con una formación. El papel de la Escuela se centra en este ámbito. Entendemos que la formación permite que la labor que vaya a desempeñar el voluntario tenga una mayor solidez, así como la capacidad de incidir en la mejora de la sociedad.

En la Escuela nos centramos en tres modalidades formativas. En primer lugar, en la formación básica, dirigida a aquellas personas que quieren conocer el voluntariado y en participar como voluntarios. En segundo lugar, en la formación específica destinada a personas que colaboran en programas u organizaciones de voluntariado y que desean adquirir una mayor formación sobre sus campos de acción.

Por último, incidimos en la formación técnica, con la que queremos formar a responsables y coordinadores de organizaciones de voluntariado, que deseen adquirir mayor formación sobre técnicas y recursos a aplicar en el desarrollo de su actividad.

Es nuestra prioridad en todo momento que los contenidos formativos respondan a las necesidades reales de los madrileños y de las entidades de voluntariado. A tal fin, realizamos consultas periódicas a las organizaciones y evaluamos los cursos con sus participantes.

Nuestro deseo es seguir trabajando en esa línea. Queremos que también la Escuela sea un espacio participativo, un lugar de encuentro y reflexión de las organizaciones.

Emilio López Salas,
Director de la Escuela de Voluntariado de Madrid

UNA SOCIEDAD EN CAMBIO. ¿QUIÉN ES MADRILEÑO?

Por las calles de Madrid pasean ciudadanos de procedencias muy distintas. Despiertan con la humedad de las calles regadas, desaparecen bajo las bocas del metro, disfrutan del sol en el Retiro, se van de tapas los fines de semana, y se pierden entre el bullicio de millares de conversaciones y el sonido de los atascos. Todos tienen culturas e historias diferentes. Algunos han nacido aquí aunque sus padres no, otros han venido con la esperanza de volver algún día a su tierra, de éstos, muchos saben que nunca podrán hacerlo.



El camino es duro hasta lograr la regularización que dicta la ley

Personas de hasta 180 nacionalidades distintas llegan a Madrid atraídas por las posibilidades de la capital de nuestro país. A todas ellas habría que unir a aquellos españoles que, sin ser de Madrid, decidieron un día convertirse en gatos de adopción buscando exactamente lo mismo que los extranjeros: un futuro mejor. Con estos datos difícil es hoy día encontrar como dicen los lugareños de los barrios más castizos un gato, gato. Madrid es una gran ciudad de acogida donde todos, unos y otros vengan de donde vengan, podrán sentirse madrileños. Entre todos configuran el mestizaje de Madrid.

La realidad de las personas que se han hecho miles de kilómetros para llegar a nuestra capital, incluso a veces arriesgando su vida, es bien distinta de aquellas otras que un día decidieron simplemente probar suerte dejando alguna de las provincias españolas, conscientes de que siempre podría haber retorno.

Los nuevos vecinos

Para estos nuevos vecinos extranjeros el viaje siempre ha sido más largo y difícil. Al llegar, sus expectativas se materializan en la

posibilidad de acceder a un mayor número recursos y "trabajos chapuza" que en otras localidades. El contar con un referente familiar o con una amistad en la capital es otro de los principales motivos que los atrae hasta la gran ciudad. Grande y dispersa hace la convivencia y la cercanía más difícil.

El camino a recorrer es duro. El proceso de inserción es similar y complicado para las personas inmigrantes y refugiadas hasta que se consigue (si es que se consigue) la regularización que dicta la Ley de Extranjería o la ley que regula el derecho de asilo y la condición de refugiado. Mientras tanto conseguir una vivienda, un trabajo y una estabilidad es complejo. Ambos colectivos parten de las mismas dificultades para ello: desconocimiento de la sociedad de acogida, falta de recursos, rechazo social, desconocimiento del idioma, etc. Sin embargo, las personas refugiadas tienen unas particularidades que hay que destacar.

La figura del refugiado

La persona refugiada se ve forzada a huir de su país "(...) debido a fundados temores a ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado

grupo social u opiniones políticas (...)" tal y como expone el Artículo 1 A de la Convención de Ginebra de 1951. Una persecución que puede terminar con su vida.

Al alejarse del lugar del conflicto, el alivio del primer momento se entremezcla con la angustia e incertidumbre que supone embarcarse en un viaje del que no se controla el rumbo. Este desasosiego crece con el recuerdo de la familia que forzosamente se ha tenido que quedar en el lugar del que se huye.

Se sabe cuándo y de dónde se sale pero no cuándo termina este proceso ni a qué lugar puede conducir.

La Comunidad de Madrid acoge el 55% de las personas refugiadas en España

Una vez que se toma la decisión de venir a España el destino del billete de avión ya viene prácticamente cerrado "Ciudad de origen-Madrid Barajas". El aeropuerto internacional es una de las principales razones que justifican que más de una de cada dos personas refugiadas en España se encuentre en la Comunidad de Madrid. El 58 % de ellas provienen de Latinoamérica y otro 19% de países africanos (en su gran mayoría de Guinea Ecuatorial).

La ciudad de Madrid, como bien es sabido, resulta particularmente problemática para encontrar alojamiento. Además, los recursos existentes para atender a aquellos que llegan en busca de asilo son escasos. A menudo solicitantes en fase de admisión se ven abocados a pernoctar en las calles, estaciones o aeropuerto a la espera de que su solicitud sea admitida a trámite.

Aquellos que consiguen acceder a los dispositivos de alojamiento de media instancia, centros de acogida y albergues, comienzan a trabajar en un itinerario individualizado de integración: aprendizaje del castellano, conocimiento del medio, acceso a la sanidad pública y a la escolarización. Todos éstos son

recursos a los que se accede a través del empadronamiento en el municipio.

Largos tiempos de espera tras la huida

La solicitud de asilo tiene una importancia "vital" en el más puro sentido de la palabra. Ésta permite poner en marcha todo un sistema de protección jurídica y prestaciones sociales.

Una de las principales características que definen el procedimiento de asilo es el largo plazo de espera que dura la tramitación. Así lo describe un usuario de los servicios de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR): "...cuando piensas que tu solicitud de asilo es la única vía de sobrevivir en este mundo, es increíble... es una situación crucial, si uno no hubiera pasado por la situación extrema de enfrentarse a la muerte física no aguantaría..." Además, la concesión de la documentación correspondiente a los hijos y al cónyuge está íntimamente vinculada a la del solicitante.

Las entidades sociales están presentes durante éste proceso mediante programas de acompañamiento jurídico. El solicitante de asilo debe ser entrevistado por los instructores de la Oficina de Asilo y Refugio y presentar toda la documentación que le sea posible. La narración de la historia de la vida de la persona es un elemento clave que puede determinar la resolución final de la solicitud.

La resolución favorable es sinónimo de estabilidad administrativa, emocional, material y personal. Con todo ello el proceso de integración social iniciado desde la llegada a la Comunidad de Madrid recibe un gran impulso.

El informe elaborado por CEAR sobre "Asilo y Refugio en la Comunidad de Madrid" apunta que el 40% de los entrevistados manifiestan que la acogida de la sociedad madrileña ha sido buena, en contraste con el 33% de los casos que afirman que ésta ha sido si no mala, regular. Otro dato esclarecedor sobre éste punto es la percepción que se tiene sobre el gran desconocimiento que la sociedad tiene del Asilo.



Con el apoyo de las entidades se trabaja por la integración

Voluntariado e Interculturalidad

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), hoy por hoy, trabaja en dos grandes objetivos: promover la solidaridad española a favor de los refugiados y realizar una intervención integral desde que la persona llega a España hasta su integración plena.

CEAR decidió en el año 2002 ampliar su campo de intervención a la población inmigrante vulnerable ya que tal y como ellos comentan: "nosotros consideramos que no sólo son refugiados aquellos que la Administración marca como refugiados con una documentación, hay muchos refugiados que son de hecho y no de derecho".

De forma simultánea, esta entidad desarrolla una labor de denuncia sacando a la luz todas aquellas situaciones que vulneren en derecho de asilo en España.

Para llevar a cabo todo esto cuenta con delegaciones y proyectos en diferentes lugares del territorio nacional, entre ellos la Comunidad de Madrid.

En dicha región, a través del Servicio de Mediación Social Intercultural (SEMSI) la Universidad Autónoma de Madrid ofrece al Ayuntamiento treinta y tres mediadores sociales, dos monitores, una coordinadora, un responsable de gestión y un director de diferentes nacionalidades, que colaborarán con las Secciones de Servicios Sociales de los Distritos. Realizan tareas de traducción, interpretación y acompañamiento en tramitaciones administrativas a inmigrantes. Prestan también apoyo a asociaciones.

La coordinadora del SEMSI, Fadhila Mamar, destaca el papel del voluntario autóctono y la importancia de recibir una formación especializada para ayudar a inmigrantes: "Es un colectivo que tiene especificidades. Hay que entender por qué se crean migraciones, el contexto en Madrid y en España... todo ello permite al voluntario situarse".

Se pueden realizar infinidad de actividades de voluntariado en este sentido. Algunos ejemplos son: jóvenes que organizan actividades para niños o el apoyo con las tareas escolares por parte de profesores jubilados.

Todos ellos son "espacios de convivencia muy privilegiados, crean una sociedad desde el acercamiento, desde el tú a tú", tal y como apunta Fadhila Mamar. Voluntario y beneficiario se conocen, se entienden y se transforman mutuamente. Cambian no sólo sus propias concepciones, si no también las de su entorno a través de un trabajo de sensibilización informal con amigos y familiares.

"Los migrantes que han experimentado vivir en sociedades libres han sido a su vuelta al país de origen los principales divulgadores



El desasosiego crece con el recuerdo de la familia

de los principios de democracia y de las libertades. Las migraciones y la existencia de familias y comunidades transnacionales crean unos puentes que aceleran los progresivos cambios sociales en los países de origen." Esto lo apuntan las conclusiones del Congreso Mundial Movimientos Humanos e Inmigración (MHI), que ha tenido lugar durante el mes de septiembre en el marco del Forum Barcelona 2004.

Dichas conclusiones también destacan el reto que deben afrontar las sociedades receptoras en la promoción de la cohesión social. "Esto implica, por un lado, respeto de la sociedad receptora y por otro reconocer y valorar el pluralismo cultural y religioso.

Implica conseguir una mayor igualdad que será difícil de obtener sin negociar más asistencia social, para aquellos que afrontan mayores dificultades debido a las diferencias culturales o lingüísticas, una salud precaria, o falta de formación. Existe la necesidad de construir infraestructuras sociales y las instituciones políticas que promuevan las no-discriminación y que permitan a las minorías y a los inmigrantes la participación en su propia integración social."

Nuria González Ortín

Fuentes: "Asilo y Refugio en la Comunidad de Madrid" CEAR. Conclusiones del congreso MHI.

ACTIVIDADES EN LA ESCUELA DE VOLUNTARIADO DE MADRID

CURSO

- "Recursos en el ámbito de la interculturalidad" (29-30 nov. y 1 dic.)

SEMANAS TEMÁTICAS

- "Los cinco sentidos de la interculturalidad" (7-10 feb.)
- "Conoce el Mundo: África" (23-26 may.)

EXPOSICIONES

- "Cultura Islámica" (7-25 feb.) "África, escucha su voz" " Hagamos justicia con África"
- "Pintores africanos" (9-27 may)

CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado

CEAR: 25 años en la defensa del derecho de asilo en España



REFUGIADOS, DESPLAZADOS Y ASILADOS

Cincuenta millones de personas, esto es uno de cada 120 habitantes del planeta, han tenido que huir de sus hogares en las últimas décadas ante una amenaza fundada de persecución.

Esta persecución puede estar causada por motivos de raza, religión, nacionalidad, así como por razones políticas o por pertenencia a un determinado grupo social.

Las personas que se encuentran en esta situación son los refugiados y los desplazados internos. Muchos de ellos se ven obligados a pedir asilo en un país que pueda garantizar su protección y asistencia.

CEAR Y SU TRABAJO CON LOS REFUGIADOS

CEAR es la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, una Organización No Gubernamental constituida hace 25 años para la defensa del derecho de asilo y de los derechos de los refugiados en nuestro país. En la actualidad CEAR defiende también los derechos de otros extranjeros que llegan a nuestro país en situación de vulnerabilidad.

CÓMO CONTACTAR CON CEAR:

Tfno: 918 046 543
Pág. web: www.cear.es

CÓMO SER VOLUNTARIO

CEAR cuenta con un equipo de profesionales remunerados y voluntarios que es multidisciplinar y plural, tanto cultural como étnicamente. El compromiso del equipo es trabajar por los refugiados e inmigrantes más vulnerables.

Para CEAR, el voluntariado constituye un importante agente de transformación de la sociedad. Este espíritu de participación social voluntaria ha estado presente en CEAR desde sus orígenes, en que los fundadores se constituyeron en los primeros voluntarios de la organización.

CEAR dispone en Madrid de cerca de 200 voluntarios que participan en los distintos programas y áreas de la organización. Son personas que creen que es posible un mundo más justo y participan con una dedicación seria y continuada.

CEAR entiende que la formación resulta fundamental para realizar una acción voluntaria profesional y eficaz. A tal fin, CEAR desarrolla un itinerario permanente de formación que está constituido por las siguientes etapas: inicial general, de especialización y continuada.

PARA SER VOLUNTARIO EN MADRID:

Luisa Fernanda Díaz

Responsable de Voluntariado en la Delegación de CEAR Madrid
- voluntarmad@cear.es
- Tfno: 915 550 698



Desde la Escuela queremos dedicar esta página del boletín a alguna acción o entidad solidaria con presencia en la Escuela durante el trimestre en curso

Formación

Curso de Formación on-line "Voluntariado de Cooperación y Acción Humanitaria"

La Coordinadora de ONG para el Desarrollo España, en colaboración con la Fundación Telefónica, ha puesto en marcha este Curso Básico de Cooperación, dirigido a aquellas personas que quieran obtener una formación inicial en voluntariado y cooperación.

El objetivo del curso es dar una visión global de la Cooperación Internacional, de las organizaciones que trabajan en este ámbito y del papel que pueden jugar los voluntarios en las mismas.

El curso es gratuito, se sigue a través de Internet y tiene una duración aproximada de 10 horas.

La inscripción al curso se puede realizar desde las páginas web:

www.congde.org
www.risolidaria.org

Para más información:

Ismael Díaz Gómez
Tfno: 902 454 600
E-mail: voluntariado@congde.org

INFORME



EL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy

El Informe sobre Desarrollo Humano que edita anualmente el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), se centra este año especialmente en los desafíos que implica la multiculturalidad en el mundo en las últimas décadas.

En la actualidad, una séptima parte de la población mundial es discriminada por mantener su identidad cultural.

Ante ello, el informe sostiene que la libertad cultural debe ser considerada como uno más de los derechos básicos. Asimismo, el PNUD señala que la única vía para conseguir el desarrollo de sociedades culturalmente diversas, es la creación de políticas que reconozcan y protejan sus distintas identidades.

Para más información: www.undp.org

Lectura



El Manual del Voluntario de "Solidarios", en su quinta edición

La ONG Solidarios para el Desarrollo ha editado la quinta edición revisada y aumentada del Manual del Voluntario.

Se trata de una guía formativa y de reflexión destinada a aquellas personas que se interesan por el voluntariado. El texto incluye herramientas prácticas para el desarrollo de la acción voluntaria.

Autor: José Carlos García Fajardo
Edita: Solidarios para el Desarrollo, 2004

Para más información:

Tfno: 913 941 652
Web: www.solidarios.org.es

INFORMACIÓN SOLIDARIA



Euroagora.net, un espacio de diálogo para los ciudadanos europeos

NOVA, el Centro para la Innovación Social, ha puesto en marcha Euroagora.net, un espacio on line de diálogo transnacional traducido a ocho idiomas, que se propone fomentar la participación de la sociedad civil en asuntos europeos.

La primera iniciativa desarrollada por Euroagora.net se trata del Diálogo Ciudadano sobre la Constitución Europea. Con esta iniciativa, se pretende dar a conocer la Constitución al mayor número de ciudadanos, así como animarles a enviar sus observaciones a la misma.

Las propuestas de los ciudadanos se harán llegar a los parlamentos nacionales y al Parlamento Europeo, a fin de contribuir en las políticas y programas europeos de los gobiernos.

Sitio web: www.euroagora.net

Programa de formación de la Escuela de Voluntariado de Madrid

DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2004

FORMACIÓN BÁSICA

• CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA DE VOLUNTARIADO

Destinatarios:

- Personas interesadas en conocer el voluntariado y en participar.

Duración:

- 8 horas.

Fechas:

1.- 18 y 25 de noviembre

2.- 9 y 16 de diciembre

• CURSOS DE ORIENTACIÓN ¿DÓNDE SER VOLUNTARIO?

Destinatarios:

- Personas que tras pasar por el Curso Básico desean una orientación más concreta.

Duración:

- 4 horas.

Fechas:

1.- 30 noviembre

2.- 21 diciembre

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Destinatarios:

- Personas que estén colaborando en organizaciones o programas de voluntariado y que deseen adquirir una mayor formación y conocimiento sobre sus campos de acción.

Próximos cursos:

A.- VOLUNTARIOS POR MADRID

1. Trabajo con grupos

13 a 15 diciembre 2004 (12 horas)

B.- HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA EL VOLUNTARIADO

1. Recursos en el ámbito de la interculturalidad

29-30 noviembre y 1 diciembre 2004 (12 horas)

FORMACIÓN TÉCNICA

Destinatarios:

- Responsables y coordinadores de organizaciones o programas de voluntariado que deseen adquirir una mayor formación y conocimientos sobre técnicas y recursos a aplicar en el desarrollo de su actividad.

Próximos cursos:

A.- FORMACIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DEL VOLUNTARIADO

En colaboración con la Escuela de Formación de Cáritas

1. Voluntariado y valores

10 y 17 noviembre 2004 (8 horas)

2. Animadores de voluntariado (48 horas)

a. Primer módulo

23, 24 y 30 noviembre, 1, 14 y 15 diciembre 2004

b. Segundo módulo

11, 12, 18, 19, 25 y 26 enero 2005

B.- FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ORGANIZACIONES

La nueva ley de subvenciones y sus repercusiones en las ONG

15, 16 y 17 noviembre 2004 (20 horas)

OTRAS ACTIVIDADES

- Semana del voluntariado. El 1 y 2 de diciembre

- Cuentacuentos. El 28 de diciembre

• EXPOSICIONES:

- Proyecto Hombre: 1984-2004. Hasta el 19 de noviembre

- Bocetos desde Calcuta. Desde el 15 de noviembre

- II Certamen de Fotografía sobre Voluntariado Social.

Del 29 de noviembre al 30 de diciembre



**¿ESTÁS A PUNTO
PARA SER VOLUNTARIO?**

LLAMA AL 900 777 888